



La Paz, 15 de junio de 2020
INFORME/ASFI/JAD/R-66624/2020

A : Lic. Claudia Amparo Corrales D. **RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE - RPA (de Bs200.001,00 hasta Bs1.000.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : **TRÁMITE N° T-1102821522**
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA - PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA - ANPE N°004/2020 "ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS - (PRIMERA REPOSICIÓN) - JAD

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su persona, mediante COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-49774/2020 de fecha 16 de marzo de 2020, tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra N° 34, de fecha 27 de febrero de 2020, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
 - ✓ Registro de Ejecución de Gastos (Certificación Presupuestaria) N° 156 de fecha 27 de febrero de 2020 por Bs349.756,00 (Partida 39500)
 - ✓ Respaldo del Precio Referencial (Cotizaciones).
- **Programa Anual de Contrataciones:** El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 1 de 35



- **Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-44682/2020 fue autorizado por el RPA en fecha 9 de marzo de 2020.
- **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 09 de marzo de 2020.
- **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y la adjudicación por "Ítems".
- **Presentación de cotizaciones:** Hasta horas 10:00 del día jueves 19 de marzo de 2020.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de cinco (05) sobres de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Empresas Proponentes	Fecha de Recepción	Hora de Recepción
1	CEVINA S.R.L.	19/03/2020	08:51
2	DATASYSTEM S.R.L.	19/03/2020	09:36
3	TECSUPPLY S.R.L.	19/03/2020	09:40
4	ENTERNEXT LTDA.	19/03/2020	09:45
5	INSUMASBOL S.R.L.	19/03/2020	09:53

Inmediatamente después de la hora y fecha límite de presentación de cotizaciones (19/03/2020), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Cotizaciones, para dar lectura a los precios ofertados y verificar la presentación de los documentos presentados por los proponentes, con la metodología Presento/No Presento.

Asimismo, se establece que las cinco (05) empresas proponentes cumplen con la presentación de documentos solicitados en el sub numeral 8.1, numeral 8 del DBC del presente proceso de contratación.

IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

a) Evaluación Preliminar

Dando cumplimiento con lo señalado en el numeral 12 (Evaluación
CCD/AQP/Erick Catunta Choque



Preliminar) del DBC, se procedió a efectuar la evaluación preliminar de las cotizaciones que se presentaron al presente proceso de contratación de acuerdo al siguiente detalle:

CEVINA S.R.L. FORMULARIO V-1		
REQUISITOS EVALUADOS	EVALUACIÓN PRELIMINAR (Sesión Reservada)	
	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X	
En caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de integrantes de la Asociación Accidental.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X	
PROPUESTA ECONÓMICA		
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica	X	

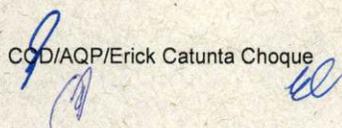
DATASYSTEM S.R.L. FORMULARIO V-1		
REQUISITOS EVALUADOS	EVALUACIÓN PRELIMINAR (Sesión Reservada)	
	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X	
En caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de integrantes de la Asociación Accidental.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X	
PROPUESTA ECONÓMICA		
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica	X	

COD/AQP/Erick Catunta Choque



TECSUPPLY S.R.L. FORMULARIO V-1		
REQUISITOS EVALUADOS	EVALUACIÓN PRELIMINAR (Sesión Reservada)	
	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X ✓	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X ✓	
En caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de integrantes de la Asociación Accidental.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X ✓	
PROPUESTA ECONÓMICA		
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica	X ✓	

ENTERNEXT LTDA. FORMULARIO V-1		
REQUISITOS EVALUADOS	EVALUACIÓN PRELIMINAR (Sesión Reservada)	
	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X ✓	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X ✓	
En caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de integrantes de la Asociación Accidental.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X ✓	
PROPUESTA ECONÓMICA		
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica	X ✓	

 COD/AQP/Erick Catunta Choque



INSUMASBOL S.R.L. FORMULARIO V-1		
REQUISITOS EVALUADOS	EVALUACIÓN PRELIMINAR (Sesión Reservada)	
	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X	
En caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de integrantes de la Asociación Accidental.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X	
PROPUESTA ECONÓMICA		
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica	X	

De los cuadros anteriores, se establece que las cinco (05) cotizaciones presentadas **cumplen** sustancialmente con la presentación de los documentos solicitados en el sub numeral 8.1, numeral 8 del DBC, por lo que continúan con la siguiente etapa de evaluación del presente proceso de contratación.

b) Evaluación Con el Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo (PEMB)

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 13 del DBC del presente proceso de contratación, se efectuó la evaluación de la propuesta económica de acuerdo con el llenado del Formulario B-1; asimismo, se realizó la corrección de los Errores Aritméticos y la Determinación del Precio Evaluado Más Bajo; finalmente, se realizó la evaluación a las especificaciones técnicas de la cotizaciones de los proponentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem 1: TONER HP Q5942A P/IMPRESORA HP, LASER JET 4240-4250-4350, COLOR NEGRO.

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	13.600,00	13.600,00	13.600,00	2do. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	12.560,00	12.560,00	12.560,00	PEMB

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 5 de 35



FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES			
	INSUMASBOL S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS			X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X	
B. Certificación.		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES			X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes			X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes			X	
C. Forma de Pago			X	
D. Multas			X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación			X	
F. Reserva de Derechos			X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **sú cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L.**, obtuvo el **2do. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°1** del presente proceso de contratación.

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 6 de 35



Ítem 2: TONER HP CE263A COLOR MAGENTA P/IMPRESORA HP CP4225/4025/4525

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	8.320,00	8.320,00	8.320,00	2do. Lugar
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	9.800,00	9.800,00	9.800,00	3er. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	5.920,00	5.920,00	5.920,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES					
	INSUMASBOL S.R.L.		CEVINA S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X		X	
B. Certificación.		X		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES					X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes					X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes					X	
C. Forma de Pago					X	
D. Multas					X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación					X	
F. Reserva de Derechos					X	

De los cuadros precedentes, se establece que:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 7 de 35



proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **CEVINA S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), asimismo no se pudo determinar si el mismo es vigente o actualizado para la presente gestión, tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L., obtuvo el 3er. lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°2** del presente proceso de contratación.

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 8 de 35



Ítem 3: TONER HP CE262A COLOR YELLOW P/IMPRESORA HP CP4225/4025/4525

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	4.160,00	4.160,00	4.160,00	2do. Lugar
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	4.900,00	4.900,00	4.900,00	3er. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	2.960,00	2.960,00	2.960,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES					
	INSUMASBOL S.R.L.		CEVINA S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X		X	
B. Certificación.		X		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES					X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes					X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes					X	
C. Forma de Pago					X	
D. Multas					X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación					X	
F. Reserva de Derechos					X	

De los cuadros precedentes, se establece que:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

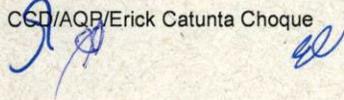
Pág. 9 de 35



respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **CEVINA S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), asimismo no se pudo determinar si el mismo es vigente o actualizado para la presente gestión, tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el 3er. lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°3** del presente proceso de contratación.


CCD/AQB/Erick Catunta Choque

Pág. 10 de 35



Ítem 4: TONER HP CE261A COLOR CYAN P/IMPRESORA HP CP4225/4025/4525

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	8.320,00	8.320,00	8.320,00	2do. Lugar
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	9.800,00	9.800,00	9.800,00	3er. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	5.920,00	5.920,00	5.920,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROponentes					
	INSUMASBOL S.R.L.		CEVINA S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X		X	
B. Certificación.		X		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES					X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes					X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes					X	
C. Forma de Pago					X	
D. Multas					X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación					X	
F. Reserva de Derechos					X	

De los cuadros precedentes, se establece que:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 11 de 35



respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **CEVINA S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), asimismo no se pudo determinar si el mismo es vigente o actualizado para la presente gestión, tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el 3er. lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°4** del presente proceso de contratación.

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 12 de 35



Ítem 5: TONER HP CE260A COLOR NEGRO P/IMPRESORA HP CP4225/4025/4525

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	11.600,00	11.600,00	11.600,00	2do. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	11.280,00	11.280,00	11.280,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES			
	INSUMASBOL S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS			X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X	
B. Certificación.		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES			X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes			X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes			X	
C. Forma de Pago			X	
D. Multas			X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación			X	
F. Reserva de Derechos			X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 13 de 35



documento presentado, concluyendo que **NO** es emitido por el **Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°5** del presente proceso de contratación.

Ítem 6: TONER HP CE390A P/IMPRESORA HP LASER JET M4555mfp COLOR NEGRO

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	39.956,00	39.956,00	39.956,00	2do. Lugar
2	DATASYSTEM S.R.L.	43.820,00	43.820,00	43.820,00	4to. Lugar
3	TECSUPPLY S.R.L.	38.640,00	38.640,00	38.640,00	PEMB
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	40.740,00	40.740,00	40.740,00	3er. Lugar

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROponente TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X	
B. Certificación.	X	
V. CONDICIONES GENERALES	X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes	X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes	X	
C. Forma de Pago	X	
D. Multas	X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación	X	
F. Reserva de Derechos	X	

De los cuadros precedentes, se establece que el proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el PEMB**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°6** del presente

CCD/AQR/Erick Catunta Choque

Pág. 14 de 35



proceso de contratación.

Ítem 7: TONER HP CE390X P/IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M4555mfp COLOR NEGRO

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	24.900,00	24.900,00	24.900,00	3er. Lugar
3	TECSUPPLY S.R.L.	23.100,00	23.100,00	23.100,00	PEMB
4	ENTERNEXT LTDA.	25.940,00	25.940,00	25.940,00	4to. Lugar
5	INSUMASBOL S.R.L.	24.150,00	24.150,00	24.150,00	2do. Lugar

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTE TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X	
B. Certificación.	X	
V. CONDICIONES GENERALES	X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes	X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes	X	
C. Forma de Pago	X	
D. Multas	X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación	X	
F. Reserva de Derechos	X	

De los cuadros precedentes, se establece que el proponente **TECSUPPLY S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, su cotización cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el Ítem N°7 del presente proceso de contratación.

Ítem 8: TONER HP CF332A PARA IMPRESORA LASERJET M651, COLOR YELLOW

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo

CCC/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 15 de 35



3	TECSUPPLY S.R.L.	20.520,00	20.520,00	20.520,00	2do. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	20.100,00	20.100,00	20.100,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES			
	INSUMASBOL S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS			X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X	
B. Certificación.		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES			X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes			X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes			X	
C. Forma de Pago			X	
D. Multas			X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación			X	
F. Reserva de Derechos			X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L.** obtuvo el **2do. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 16 de 35



económica se enmarca dentro del precio referencial para el Ítem N°8 del presente proceso de contratación.

Ítem 9: TONER HP CF333A PARA IMPRESORA LASERJET M651, COLOR MAGENTA

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	20.520,00	20.520,00	20.520,00	2do. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	20.100,00	20.100,00	20.100,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROponentes			
	INSUMASBOL S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS			X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X	
B. Certificación.		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES			X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes			X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes			X	
C. Forma de Pago			X	
D. Multas			X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación			X	
F. Reserva de Derechos			X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al

COD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 17 de 35



respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°9** del presente proceso de contratación.

Ítem 10: TONER HP CF331A PARA IMPRESORA LASERJET M651, COLOR CYAN

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	20.520,00	20.520,00	20.520,00	2do. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	20.100,00	20.100,00	20.100,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROponentes			
	INSUMASBOL S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS			X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X	
B. Certificación.		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES			X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes			X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes			X	
C. Forma de Pago			X	
D. Multas			X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación			X	
F. Reserva de Derechos			X	

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 18 de 35



De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

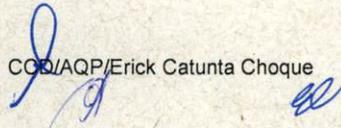
El proponente **INSUMASBOL S.R.L. obtuvo el PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el Ítem N°10 del presente proceso de contratación.

Ítem 11: TONER HP CF330X PARA IMPRESORA LASERJET M651 COLOR NEGRO

FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)		PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA		
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	14.700,00	14.700,00	14.700,00	14.700,00	2do. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	14.700,00	14.700,00	14.700,00	14.700,00	PEMB


COB/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 19 de 35



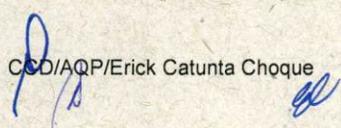
**FORMULARIO N° V-3
 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES			
	INSUMASBOL S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS			X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X	
B. Certificación.		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES			X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes			X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes			X	
C. Forma de Pago			X	
D. Multas			X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación			X	
F. Reserva de Derechos			X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L.** obtuvo el **2do. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°11** del presente proceso de contratación.

CCD/AQP/Erick Catunta Choque 



Ítem 12: TONER HP CF281A P/IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE M605 COLOR NEGRO

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	63.888,00	63.888,00	63.888,00	2do. Lugar
2	DATASYSTEM S.R.L.	71.060,00	71.060,00	71.060,00	4to. Lugar
3	TECSUPPLY S.R.L.	66.000,00	66.000,00	66.000,00	3er. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	63.140,00	63.140,00	63.140,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES					
	INSUMASBOL S.R.L.		CEVINA S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X		X	
B. Certificación.		X		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES					X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes					X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes					X	
C. Forma de Pago					X	
D. Multas					X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación					X	
F. Reserva de Derechos					X	

De los cuadros precedentes, se establece que:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 21 de 35



"Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, su cotización resulta descalificada en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **CEVINA S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), asimismo no se pudo determinar si el mismo es vigente o actualizado para la presente gestión, tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, su cotización resulta descalificada en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el 3er. Lugar**, su cotización cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°12** del presente proceso de contratación.

Ítem 13: TONER HP CE285A P/IMPRESORA HP LASER P1102W, COLOR NEGRO

FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	11.440,00	11.440,00	11.440,00	PEMB

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 22 de 35



2	DATASYSTEM S.R.L.	13.310,00	13.310,00	13.310,00	5to. Lugar
3	TECSUPPLY S.R.L.	11.880,00	11.880,00	11.880,00	3er. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	13.156,00	13.156,00	13.156,00	4to. Lugar
5	INSUMASBOL S.R.L.	11.440,00	11.440,00	11.440,00	2do. Lugar

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES					
	INSUMASBOL S.R.L.		CEVINA S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X		X	
B. Certificación.		X		X	X	
V. CONDICIONES GENERALES					X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes					X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes					X	
C. Forma de Pago					X	
D. Multas					X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación					X	
F. Reserva de Derechos					X	

De los cuadros precedentes, se establece que:

El proponente **CEVINA S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), asimismo no se pudo determinar si el mismo es vigente o actualizado para la presente gestión, tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 23 de 35



este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **INSUMASBOL S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el 3er. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el Ítem N°13 del presente proceso de contratación.

Ítem 14: TONER HP CB435A P/IMPRESORA HP LASER JET P1005/P1006 COLOR NEGRO

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	2.080,00	2.080,00	2.080,00	PEMB
4	ENTERNEXT LTDA.	2.328,00	2.328,00	2.328,00	3er. Lugar
5	INSUMASBOL S.R.L.	2.120,00	2.120,00	2.120,00	2do. Lugar

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 24 de 35



**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTE	
	TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X	
B. Certificación.	X	
V. CONDICIONES GENERALES	X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes	X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes	X	
C. Forma de Pago	X	
D. Multas	X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación	X	
F. Reserva de Derechos	X	

De los cuadros precedentes, se establece que el proponente **TECSUPPLY S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°14** del presente proceso de contratación.

Ítem 15: TONER HP CC364A P/IMPRESORA HP LASER JET P4014/4015/4515, COLOR NEGRO

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
		1	CEVINA S.R.L.	16.788,00	
2	DATASYSTEM S.R.L.	18.504,00	18.504,00	18.504,00	4to. Lugar
3	TECSUPPLY S.R.L.	16.800,00	16.800,00	16.800,00	2do. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	17.400,00	17.400,00	17.400,00	3er. Lugar

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES			
	CEVINA S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS			X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X	
B. Certificación.		X	X	

OCD/AQP/Erick Catunta Choque



V. CONDICIONES GENERALES			X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes			X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes			X	
C. Forma de Pago			X	
D. Multas			X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación			X	
F. Reserva de Derechos			X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

El proponente **CEVINA S.R.L. obtuvo el PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), asimismo no se pudo determinar si el mismo es vigente o actualizado para la presente gestión, tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L. obtuvo el 2do. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°15** del presente proceso de contratación.

Ítem 16: TONER HP CC364X P/IMPRESORA HP LASER P4014/4015 /P/4515, COLOR NEGRO

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	14.634,00	14.634,00	14.634,00	PEMB
3	TECSUPPLY S.R.L.	16.800,00	16.800,00	16.800,00	3er. Lugar

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 26 de 35



4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	16.290,00	16.290,00	16.290,00	2do. Lugar

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTE DATASYSTEM S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
	III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X	
B. Certificación.	X	
V. CONDICIONES GENERALES	X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes	X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes	X	
C. Forma de Pago	X	
D. Multas	X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación	X	
F. Reserva de Derechos	X	

De los cuadros precedentes, se establece que el proponente **DATASYSTEM S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°16** del presente proceso de contratación.

Ítem 17: TONER HP Q5950A P/IMPRESORA HP 4700, COLOR NEGRO

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2do. Lugar
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	1.950,00	1.950,00	1.950,00	PEMB

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTES			
	INSUMASBOL S.R.L.		TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X		X	

CCD/AQP/Erick Catunta Choque



IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS			X
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X		X
B. Certificación.		X	X
V. CONDICIONES GENERALES			X
A. Plazo de Entrega de los Bienes			X
B. Lugar de Entrega de los Bienes			X
C. Forma de Pago			X
D. Multas			X
E. Método de Evaluación y Adjudicación			X
F. Reserva de Derechos			X

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

El proponente **INSUMASBOL S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, sin embargo, conforme al punto 1, del inciso B, del numeral IV (Condiciones Complementarias) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), donde se solicita que los proponentes, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, deberán presentar en fotocopia simple el Certificado de Distribución o Documento equivalente emitido por el Fabricante o Distribuidor Mayorista Autorizado en Bolivia (Válido para Bolivia en Idioma Español), de las marcas ofertadas certificando que los bienes son originales de fábrica y autorizando al proponente la comercialización en territorio boliviano (actualizada). Al respecto, la Comisión de Calificación en cumplimiento al inciso F "Reserva de Derechos", del numeral V (Condiciones Generales) de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1), procedió a la verificación del documento presentado, concluyendo que **NO es emitido por el Fabricante ni por Distribuidor Autorizado Mayorista en Bolivia** (ver anexo 1), tal como se solicita en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación de referencia; en este sentido, **su cotización resulta descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L.** obtuvo el **2do. Lugar**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°17** del presente proceso de contratación.

Ítem 18: TONER HP Q5951A P/IMPRESORA HP 4700, COLOR CYAN

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)		PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA		
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	-	No Cotizo

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 28 de 35



3	TECSUPPLY S.R.L.	5.000,00	5.000,00	5.000,00	PEMB
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	5.900,00	5.900,00	5.900,00	Excede el precio referencial

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTE TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
	III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X	
B. Certificación.	X	
V. CONDICIONES GENERALES	X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes	X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes	X	
C. Forma de Pago	X	
D. Multas	X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación	X	
F. Reserva de Derechos	X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

La cotización efectuada por el proponente **INSUMASBOL S.R.L.** para el ítem N°18 **excede el precio referencial** del presente proceso de contratación; en este sentido, su cotización resulta **descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso c), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el ítem N°18 del presente proceso de contratación.

Ítem 19: TONER HP Q5952A P/IMPRESORA HP 4700, COLOR YELLOW

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROponente	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	2.500,00	2.500,00	2.500,00	PEMB
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 29 de 35



5	INSUMASBOL S.R.L.	2.950,00	2.950,00	2.950,00	Excede el precio referencial
---	-------------------	----------	----------	----------	------------------------------

**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTE TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
	III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X	
B. Certificación.	X	
V. CONDICIONES GENERALES	X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes	X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes	X	
C. Forma de Pago	X	
D. Multas	X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación	X	
F. Reserva de Derechos	X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

La cotización efectuada por el proponente **INSUMASBOL S.R.L.** para el ítem N°19 **excede el precio referencial** del presente proceso de contratación; en este sentido, su cotización resulta **descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso c), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L.** obtuvo el **PEMB**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el **Ítem N°19** del presente proceso de contratación.

Ítem 20: TONER HP Q5953A P/IMPRESORA HP 4700, COLOR MAGENTA

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROponente	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	2.500,00	2.500,00	2.500,00	PEMB
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	2.950,00	2.950,00	2.950,00	Excede el precio referencial

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 30 de 35



**FORMULARIO N° V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMULARIO C-1	PROPONENTE TECSUPPLY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple
	III. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	X
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
A. Requisitos de los Bienes para todos los ítems.	X	
B. Certificación.	X	
V. CONDICIONES GENERALES	X	
A. Plazo de Entrega de los Bienes	X	
B. Lugar de Entrega de los Bienes	X	
C. Forma de Pago	X	
D. Multas	X	
E. Método de Evaluación y Adjudicación	X	
F. Reserva de Derechos	X	

De los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

La cotización efectuada por el proponente **INSUMASBOL S.R.L.** para el ítem N°20 **excede el precio referencial** del presente proceso de contratación; en este sentido, su cotización resulta **descalificada** en cumplimiento con lo señalado en el inciso c), sub numeral 3.2, numeral 3 del DBC.

El proponente **TECSUPPLY S.R.L.** **obtuvo el PEMB**, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial para el ítem N°20 del presente proceso de contratación.

Ítem 21: TONER CANON GPR-18 P/FOTOCOPIADORA CANON IR-2020/2025/2030/2320 COLOR NEGRO

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROponente	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	-	-	-	No Cotizo

Del cuadro precedente se establece que los proponentes no presentaron propuestas económicas para el ítem 21.

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 31 de 35



**Ítem 22: TONER CANON GPR-22 P/FOTOCOP.CANON
IR-1022/1023/1024/1025F. COLOR NEGRO**

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	-	-	-	No Cotizo

Del cuadro precedente se establece que los proponentes no presentaron propuestas económicas para el Ítem 22.

**Ítem 23: TONER CANON GPR-24 P/FOTOCOPIADORA CANON
IR-5050/5065/5075 COLOR NEGRO**

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	-	-	-	No Cotizo

Del cuadro precedente se establece que los proponentes no presentaron propuestas económicas para el Ítem 23.

**Ítem 24: TONER CANON GPR-39 P/FOTOCOPIADORA CANON
IR-1730/1740/1750, COLOR NEGRO**

**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Bs)	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (Bs)	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		Pp	MAPRA	PA = MAPRA	
1	CEVINA S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
2	DATASYSTEM S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
3	TECSUPPLY S.R.L.	-	-	-	No Cotizo
4	ENTERNEXT LTDA.	-	-	-	No Cotizo
5	INSUMASBOL S.R.L.	-	-	-	No Cotizo

Del cuadro precedente se establece que los proponentes no presentaron propuestas económicas para el Ítem 24.

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 32 de 35



V. CONCLUSIONES

Se concluye que:

- La cotización del proponente **TECSUPPLY S.R.L.**, cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20 del presente proceso de contratación.
- La cotización del proponente **DATASYSTEM S.R.L.**, cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarcan dentro del precio referencial del ítem 16 del presente proceso de contratación.
- No se recibieron cotizaciones para los ítems 21, 22, 23 y 24 del presente proceso de contratación, por lo que corresponde declarar desierto los ítems citados anteriormente, en cumplimiento con lo señalado en el inciso a), parágrafo I, artículo 27 del D.S. N° 0181 donde expresa que, procederá la declaratoria desierta cuando *"No se hubiera recibido ninguna propuesta"*.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: *"Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)"*.
- Declarar Desierto los ítems 21, 22, 23 y 24 del proceso de contratación ASFI SIGA-ANPE N° 004/2020 "ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS - (PRIMERA REPOSICIÓN) - JAD" Primera Convocatoria, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo I del artículo 27 del Decreto Supremo N° 0181, donde se señala que, procederá la declaratoria desierta cuando *"No se hubiera recibido ninguna propuesta"*.
- Adjudicar el proceso de contratación ASFI SIGA-ANPE N° 004/2020 "ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS - (PRIMERA REPOSICIÓN) - JAD" Primera Convocatoria, de acuerdo a los términos establecidos en el DBC y en las cotizaciones, según el siguiente detalle:

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 33 de 35

**1. TECSUPPLY S.R.L.**

Ítem	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Adjudicado
1	TONER HP Q5942A P/IMPRESORA HP, LASER JET 4240-4250-4350, COLOR NEGRO	Pieza	8	1.700,00	13.600,00
2	TONER HP CE263A COLOR MAGENTA P/IMPRESORA HP CP4225/4025/4525	Pieza	4	2.450,00	9.800,00
3	TONER HP CE262A COLOR YELLOW P/IMPRESORA HP CP4225/4025/4525	Pieza	2	2.450,00	4.900,00
4	TONER HP CE261A COLOR CYAN P/IMPRESORA HP CP4225/4025/4525	Pieza	4	2.450,00	9.800,00
5	TONER HP CE260A COLOR NEGRO P/IMPRESORA HP CP4225/4025/4525	Pieza	8	1.450,00	11.600,00
6	TONER HP CE390A P/IMPRESORA HP LASER JET M4555mfp COLOR NEGRO	Pieza	28	1.380,00	38.640,00
7	TONER HP CE390X P/IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M4555mfp COLOR NEGRO	Pieza	10	2.310,00	23.100,00
8	TONER HP CF332A PARA IMPRESORA LASERJET M651, COLOR YELLOW	Pieza	6	3.420,00	20.520,00
9	TONER HP CF333A PARA IMPRESORA LASERJET M651, COLOR MAGENTA	Pieza	6	3.420,00	20.520,00
10	TONER HP CF331A PARA IMPRESORA LASERJET M651, COLOR CYAN	Pieza	6	3.420,00	20.520,00
11	TONER HP CF330X PARA IMPRESORA LASERJET M651 COLOR NEGRO	Pieza	6	2.450,00	14.700,00
12	TONER HP CF281A P/IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE M605 COLOR NEGRO	Pieza	44	1.500,00	66.000,00
13	TONER HP CE285A P/IMPRESORA HP LASER P1102W, COLOR NEGRO	Pieza	22	540,00	11.880,00
14	TONER HP CB435A P/IMPRESORA HP LASER JET P1005/P1006 COLOR NEGRO	Pieza	4	520,00	2.080,00
15	TONER HP CC364A P/IMPRESORA HP LASER JET P4014/4015/4515, COLOR NEGRO	Pieza	12	1.400,00	16.800,00
17	TONER HP Q5950A P/IMPRESORA HP 4700, COLOR NEGRO	Pieza	1	2.000,00	2.000,00
18	TONER HP Q5951A P/IMPRESORA HP 4700, COLOR CYAN	Pieza	2	2.500,00	5.000,00
19	TONER HP Q5952A P/IMPRESORA HP 4700, COLOR YELLOW	Pieza	1	2.500,00	2.500,00
20	TONER HP Q5953A P/IMPRESORA HP 4700, COLOR MAGENTA	Pieza	1	2.500,00	2.500,00
MONTO TOTAL ADJUDICADO (Expresado en Bolivianos)					296.460,00

CCD/AQP/Erick Catunta Choque

Pág. 34 de 35



2. DATASYSTEM S.R.L.

Ítem	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Adjudicado
16	TONER HP CC364X P/IMPRESORA HP LASER P4014/4015 /P/4515, COLOR NEGRO	Pieza	6	2.439,00	14.634,00
MONTO TOTAL ADJUDICADO (Expresado en Bolivianos)					14.634,00

Es cuanto informamos, para los fines consiguientes.

Elaborado por:



Lic. Angel Quijo Pairo
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN



Lic. Erick Catunta Choque
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Aprobado por:



Lic. Claudia Amparo Corrales D.
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE - RPA (de Bs200.001,00 hasta Bs1.000.000,00)